



Claves para la elaboración de un trabajo académico

Descripción

CLAVES PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO ACADÉMICO

Olga Ivanova¹ y Daniel Escandell Montiel²

¹Departamento de Lengua Española, Universidad de Salamanca

²Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Universidad de Salamanca

Salamanca, 2022

Índice

Introducción	3
I. El trabajo académico	4
I.a. ¿Qué se escribe cuando se escribe un trabajo académico?	4
I.b. Cosas que preguntarte antes de ponerte a escribir	5
II. La estructura de un trabajo académico	8
II.a. Cada cosa en su lugar	8
II.b. La forma importa	11
II.c. La corrección es clave	12
III. El estilo académico	14
III.a. Una cuestión de estilo	14
III.b. El registro académico	15
IV. Claves fundamentales de citación	17
IV.a. Tipos de citas	17
IV.b. Sistemas de citación	18

IV.c. Qué se puede citar y cómo	19
Para saber más	21

Introducción

El objetivo de esta monografía es ofrecer unas pautas generales para la elaboración de un trabajo académico. Sus destinatarios principales son los estudiantes de grado, por lo que el enfoque que toma esta guía está esencialmente adaptado a las características de un Trabajo Fin de Grado.

Los Trabajos Fin de Grado (TFG) son una condición *sine qua non* para la obtención del título de graduado. Si bien las diferentes especialidades pueden fomentar una práctica mayor o menor en la elaboración de trabajos académicos a lo largo de la formación universitaria —son, sin duda, más habituales en las carreras humanísticas—, la preparación del TFG es el colofón de toda titulación y, como tal, debe saberse elaborar de forma adecuada.

Como cualquier trabajo académico, el TFG obedece a unas determinadas normas que rigen no solo su contenido, sino también sus aspectos formales y estilísticos. Aunque, *a priori*, puede parecer sencillo plasmar los resultados de un análisis crítico o de una encuesta sobre papel, existe una serie de pautas que no solo convierten un TFG en un trabajo acorde a lo que se espera de un texto académico, sino que también permiten evitar interpretaciones erróneas, lecturas tediosas, e incluso prácticas indeseadas, como el plagio.

A pesar de ello, los estudiantes no siempre tienen a su alcance materiales sistematizados (y verificados) sobre cómo tiene que ser un TFG. Saber de antemano cómo debe orientarse y qué estructura debe tener puede, indudablemente, ayudar a los estudiantes a avanzar en la elaboración de sus TFG de forma adecuada. Por ello, esta monografía reúne, de forma resumida, gráfica y accesible, unas pautas generales sobre el contenido, formato y estilo de un trabajo académico de este tipo. Sin pretender ser una fuente de datos exhaustivos, persigue el objetivo de ser un punto de orientación inicial para la elaboración pautada, correcta y oportuna de un TFG en cualquier ámbito de la investigación científica.

Los autores esperamos que sirva a todos los usuarios como una guía básica para el apasionante viaje por la investigación académica.

1. El trabajo académico

El primer paso hacia la elaboración de un trabajo académico adecuado es conocer en qué consiste, qué características tiene y cómo se plantea. En este primer capítulo de la monografía nos centramos en la definición de un trabajo académico, en la descripción de sus características de contenido y formales, así como en las pautas para su planteamiento inicial.

I.a. ¿Qué se escribe cuando se escribe un trabajo académico?

Un **trabajo académico** es un texto de género científico-técnico que se realiza sobre un tema concreto de una rama científica. En la universidad, los trabajos académicos pueden ser

desarrollados por el profesorado (normalmente, en formato de artículos científicos, reseñas o libros) y, por supuesto, por el estudiantado, que a lo largo de sus estudios puede enfrentarse a la elaboración de pequeños trabajos de investigación, resúmenes o reseñas.

De entre estos últimos, el trabajo académico por excelencia es el *Trabajo Fin de Grado*, más conocido como TFG. Un TFG es un trabajo de investigación elaborado por un/a estudiante de manera individual, bajo la tutela y la orientación de un/a profesor/a, y tanto su temática como su orientación metodológica deben ser coherentes entre sí.

Todos los trabajos académicos se definen por una serie de características comunes y obedecen a unas normas establecidas, que guían los tres aspectos principales de un trabajo de esta naturaleza: su contenido, su forma y su estilo.

Figura 1. Los tres aspectos de un trabajo académico



Respecto a su **contenido**, un trabajo académico es: (a) un trabajo personal e individual: se elabora por su autor/a de forma autónoma y original, que debe asegurar aportar algo novedoso al ámbito de estudio elegido; y (b) un trabajo basado en la investigación: se elabora a partir de la consulta crítica y reflexiva de los materiales existentes y, si procede, a partir de un estudio empírico propio, que reflejen el desarrollo de un proceso de análisis. Así, un trabajo académico debe demostrar la capacidad de llevar a cabo una investigación y reflexionar sobre el tema estudiado, presentándolo de forma adecuada por escrito.

Respecto a sus **aspectos formales**, un trabajo académico se ajusta a la estructura tipo de este género textual. Quiere decir que su redacción y ordenación deben seguir un esquema determinado, y que la extensión de las diferentes partes obligatorias y opcionales se ajuste a lo esperado en un trabajo de este tipo. Hablamos con más detalle sobre los aspectos formales en el capítulo «II. La estructura de un trabajo académico».

Por último, respecto a su **estilo**, un trabajo académico debe obedecer a los criterios de claridad, no ambigüedad, precisión y, por supuesto, corrección ortográfica y gramatical. Nos adentramos en los principales aspectos del estilo de un TFG más abajo, en el epígrafe «III.a. Una cuestión de estilo».

I.b. Cosas que preguntarte antes de ponerte a escribir

Todo trabajo académico es el resultado del interés por un **tema científico concreto**. No obstante, incluso los temas concretos pueden resultar demasiado extensos para un único trabajo académico, más aún si se trata de un TFG.

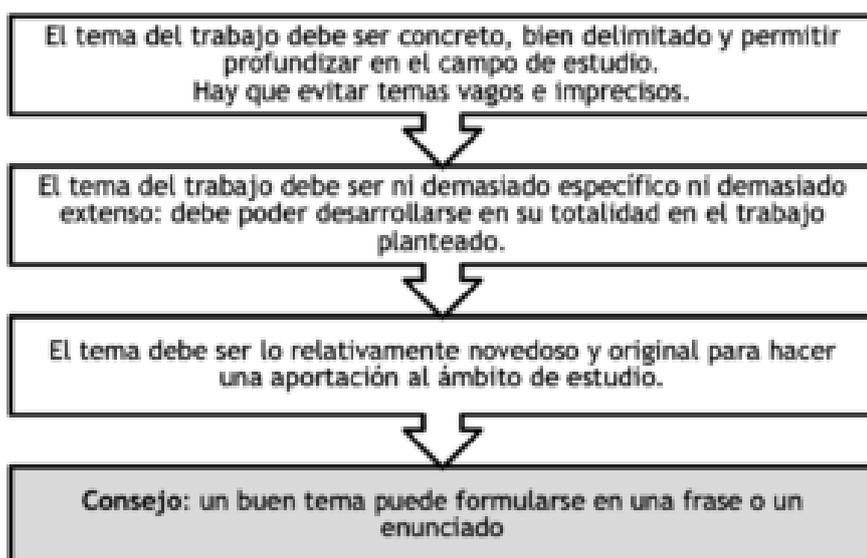
Así, las características de una corriente literaria, las funciones de un tipo de sintagma o los rasgos sociolingüísticos de una comunidad de habla, pueden constituir una temática demasiado extensa, propia de un gran proyecto de investigación y, por lo tanto, de varios trabajos académicos, incluso libros. Estos temas, sin embargo, se convierten en más idóneos para un TFG si se especifican y, por tanto, se acotan. Es perfectamente viable definir como un tema de un

trabajo académico de estas características las manifestaciones de las características de una corriente literaria en un grupo de autores; el análisis de una función específica de un tipo de sintagma en obras de una época histórica; o el estudio del efecto de una serie de variables sociales en la vitalidad de un fenómeno lingüístico.

Hay que ser cautos, no obstante, en la especificación: el tema elegido tampoco debe ser demasiado concreto. Optar por un tema excesivamente específico puede impedir, en primer lugar, encontrar suficiente información para la elaboración del trabajo; en segundo lugar, puede comprometer la posibilidad misma de realizar un trabajo de extensión y profundidad temática suficientes.

Es igualmente importante que el tema elegido sea de interés para quien elabore el trabajo y sobre el que se tengan algunos conocimientos previos. Sentir motivación ante la realización de una investigación, y asegurarse de que existan suficientes fuentes bibliográficas para sustentar el desarrollo del trabajo, es fundamental para que todo el proceso de investigación y elaboración sea productivo.

Figura 2. Claves para la formulación del tema de un trabajo académico / TFG



Junto con la elección del tema, no es menos importante la decisión sobre la **metodología** que se va a emplear para la elaboración del trabajo académico. En términos generales, por su metodología los trabajos académicos se dividen en *teóricos* —el enfoque más conocido es el de revisión bibliográfica— y *empíricos*, que ofrecen todo un abanico de posibilidades: desde estudios cualitativos, críticos y contrastivos hasta la realización de encuestas, análisis de corpus o realización de experimentos.

La elección de la metodología debe ser acorde al tema elegido y no cabe duda de que mientras que algunos temas pueden ser afrontados desde perspectivas metodológicas diferentes, otros son más restrictivos en cuanto al enfoque que podemos adoptar. Veamos brevemente qué implican como métodos de investigación los enfoques más comunes de los trabajos académicos:

- *Revisión bibliográfica.* El objetivo de este método, también conocido como método

documental, es recopilar y analizar críticamente la información disponible sobre el tema estudiado. Implica consultar, recopilar, ordenar y comentar todos los datos accesibles sobre el tema central del trabajo, aportando, como resultado final, un actualizado estado de la cuestión sobre el tema estudiado. Como método, es apropiado cuando no tenemos posibilidad de recoger datos propios o cuando, por ejemplo, existe una necesidad de sistematizar los conocimientos sobre nuestro tema. Los trabajos académicos basados en este método son igual de importantes que los demás, porque aportan una visión coherente y actualizada sobre un tema concreto.

- *Investigación empírica.* El objetivo de este método es realizar, a partir un objetivo concreto, un estudio práctico que permita confirmar o rechazar una hipótesis científica. El estudio práctico puede tener formato de una encuesta, análisis de corpus o experimento de laboratorio. Su aportación es una conclusión específica y contextualizada sobre el fenómeno estudiado. Como método, es apropiado cuando queremos conocer un aspecto concreto del tema de nuestro interés. La forma de recoger datos sobre dicho fenómeno puede ser de corte *cuantitativo*, en cuyo caso se establecen correlaciones estadísticas entre el fenómeno y otras variables, o de corte *cualitativo*, en cuyo caso nos centramos más en los aspectos narrativos, como las opiniones, las experiencias, las actitudes o cualquier otro conjunto de datos (por ejemplo, un corpus de textos). No son pocos los trabajos académicos que aplican una perspectiva mixta, que une los enfoques cuantitativo y cualitativo.
- *Estudio crítico.* Más habitual en el ámbito humanístico, este método prevé ofrecer un estudio analítico personal sobre el tema escogido. Contextualizado dentro de las opiniones de otros especialistas sobre el tema, permite plasmar, a partir de una argumentación sólida y fundamentada, la perspectiva propia del autor. Los enfoques de este tipo son propios en el estudio de obras literarias o artísticas, que permiten una aproximación crítica.

Figura 3. *Enfoques metodológicos en un trabajo académico*

Revisión bibliográfica

- Elegible dentro de cualquier ámbito científico.
- Requiere una lectura y un análisis crítico de la literatura existente sobre el tema.
- Aporta una visión actualizada, general y específica, sobre el tema estudiado.

Investigación empírica

- Elegible dentro de cualquier ámbito científico que permita una recogida de datos.
- Los datos pueden ser de naturaleza cuantitativa (numéricos) o cualitativa (narrativos).
- Requiere analizar los datos a la luz del estado actual del tema y de la teoría elegida del ámbito científico.
- Aportan una visión nueva, más específica, sobre el tema estudiado.

Estudio crítico

- Elegible dentro de ámbitos que generan obras o datos que pueden analizarse críticamente.
- Requiere estudiar y comentar el fenómeno o la obra estudiada a la luz del estado actual del tema.
- Aporta una visión nueva, personal, sobre el fenómeno estudiado.

1. La estructura de un trabajo académico

Aunque diferentes instituciones y editoriales pueden requerir una estructura específica del trabajo que se pretenda publicar, y las universidades suelen facilitar unas normas generales para la elaboración de los TFG, los trabajos académicos suelen tener una estructura más o menos fija, que gira en torno a tres partes: (a) la introducción; (b) los capítulos de desarrollo, y (c) las conclusiones. Además, todos los trabajos académicos van obligatoriamente precedidos de un resumen y seguidos de una lista de bibliografía empleada y citada. En un TFG, como trabajo académico extenso, se espera, asimismo, la inclusión del índice de contenido.

II.a. Cada cosa en su lugar

Cada uno de los componentes de un trabajo académico debe obedecer a unos criterios de contenido, organización y extensión:

- *Índice de contenido.* Recoge, en formato de una tabla de contenidos, todos los epígrafes (capítulos, secciones y subsecciones) del trabajo, ordenados según su aparición e identificados con el número de página en la que empiezan. La mayoría de los editores de texto en los que se redactan los trabajos académicos permiten incluir un índice automatizado, que se actualiza en función de los cambios en el documento. En un TFG, el

«Índice» de contenido es obligatorio y aparece justo después de la portada.

- *Resumen.* El resumen es, con frecuencia, el último apartado del trabajo académico que se escribe. Esto es así porque el resumen debe reflejar, de forma muy breve, los principales aspectos teóricos, metodológicos y novedosos de la investigación y de los que no se tiene visión completa hasta terminar el trabajo. En los trabajos académicos, los resúmenes no suelen superar las 300 palabras; en un TFG pueden ser algo menos, de entre 125 y 200 palabras (pero siempre de acuerdo con las normas que indique la normativa específica).
- *Introducción.* Se trata de una sección fundamental en la que se presentan el objetivo del trabajo, el ámbito de estudio en el que se sitúa, la pregunta de investigación, los métodos empleados para responderla, el posible alcance o impacto de la investigación y, si es posible, la anticipación de las conclusiones. En un TFG, puede ocupar aproximadamente entre el 5 % y el 10 % de la extensión total; por ejemplo, entre 1 y 2 páginas para un trabajo de 25 páginas de extensión.
- *Capítulos de desarrollo.* Los diferentes capítulos de desarrollo del trabajo académico tienen como objetivo:
 - Contextualizar la investigación. La gran mayoría de los trabajos incluyen un capítulo comúnmente rotulado como «Marco teórico» o con un enunciado que refleje el tema global del trabajo.
 - Especificar y detallar la metodología empleada para llevar a cabo la investigación. Dependiendo de la tipología del trabajo, puede elaborarse un capítulo separado, rotulado «Metodología», o bien los datos relativos a los métodos empleados pueden integrarse en otros capítulos cuando la información que se pretende ofrecer no es suficiente para formar un capítulo independiente.
 - Presentar los resultados pormenorizados del estudio. Si bien es habitual encontrar un capítulo titulado «Resultados», también es frecuente —más aún, en los trabajos del ámbito de las humanidades— que el capítulo dedicado a la síntesis de los resultados objetivos se titule con un enunciado que refleje la pregunta de investigación del trabajo. Es habitual que el capítulo de los resultados se divida en subsecciones, dedicadas cada una de ellas a un aspecto concreto de la pregunta de investigación.

Los capítulos de desarrollo ocupan la mayor parte del trabajo académico y si bien es difícil que

cuenten con extensión similar, el del Marco Teórico y el de los Resultados suelen ser los más amplios, llegando a ocupar, entre los dos, la mitad de todo el texto.

- **Conclusión.** Se trata de una sección indispensable del trabajo académico, en la que se analizan y comentan los resultados obtenidos a la luz de sus avances para la investigación del tema estudiado. En función del tipo de trabajo, esta parte puede distribuirse en dos capítulos independientes —el de «Discusión» y el de «Conclusiones»—, o sistematizarse en «Conclusiones». En «Discusión» el foco se pone sobre la comparación de los resultados obtenidos con lo que ya se conocía sobre el tema del trabajo; en «Conclusiones», por su parte, el acento recae sobre las principales aportaciones del trabajo. En el caso de optar por Discusión, más propia de los ámbitos de ciencias puras o ciencias de la salud, la extensión del capítulo puede equipararse a la del Marco Teórico o Resultados. Las Conclusiones, a su vez, suelen ser más breves, ocupando un espacio parecido al de la Introducción.
- **Bibliografía.** La lista de la bibliografía usada y citada es un elemento indispensable de cualquier trabajo académico. Por norma general, solo recoge aquellas fuentes, en orden alfabético, que hayan sido expresamente citadas en el texto. La clave para hacer una buena lista bibliográfica es emplear un estilo de citación normalizado: todas las fuentes deben citarse en el mismo formato, bien elegido por el autor del trabajo bien el establecido por la universidad o la editorial (los estilos más comunes son los conocidos como APA, MLA y Chicago, y suelen actualizarse cada pocos años). Dependiendo de la tipología del trabajo, la lista bibliográfica puede subdividirse en fuentes primarias y fuentes de consulta: es una división habitual en trabajos que consultan obras originales, o primarias (gramáticas o diccionarios, textos literarios originales, documentos legislativos, artículos periodísticos, etc.), y las analizan a partir de la consulta de otras obras científicas de consulta (artículos o libros científicos).
- **Anexos.** Los anexos no son un apartado obligatorio de todo trabajo académico, pero sí son útiles cuando la investigación se ha basado en los materiales que pueden ayudar a entender la metodología y los resultados al ofrecer la información sobre cómo o sobre qué se ha realizado el estudio de forma detallada. Los anexos, por lo tanto, están reservados para los corpus manejados (de textos, muestras, listas, etc.), las tablas estadísticas completas, los modelos de encuesta, etc.

Figura 4. Una estructura tipo de un TFG

Índice de contenido

· Aparece justo después de la portada y ocupa un folio aparte.

· Incluye todos los epígrafes (capítulos, secciones, subsecciones) que componen el trabajo, con la indicación de la página en la que empiezan.

Resumen

- Recoge, en un máximo de palabras preestablecido, las principales bases teóricas y metodológicas del trabajo, y enuncia, de forma muy resumida, las conclusiones alcanzadas.
- Es una sección relativamente breve que precede todo el trabajo y que sirve para justificar por qué se realiza la investigación.

Introducción

- Basándose en una breve anticipación del marco científico y los métodos seleccionados, argumenta el interés, la novedad o la necesidad de estudio del tema tratado.

- En los TFG, puede avanzar brevemente los objetivos y las conclusiones obtenidas.

- Capítulo del «Marco teórico». Presenta una revisión crítica de la literatura que sirve como punto de partida para la investigación.

- Capítulo de «Metodología». Más habitual en trabajos basados en investigación empírica (los trabajos de revisión bibliográfica y estudio crítico suelen integrar la información sobre los métodos en otros capítulos), debe incluir la información sobre todos los procedimientos que han permitido realizar la investigación: método y técnica de recogida de datos, muestra manejada y procedimientos de análisis.

Capítulos de desarrollo

- Capítulo de «Resultados». Presenta de forma detallada, y frecuentemente dividido en subsecciones, los resultados obtenidos tras la investigación.

- Sistematiza, de forma resumida, las principales conclusiones alcanzadas tras el estudio.

Conclusiones

- Las conclusiones obtenidas pueden compararse y comentarse a la luz de otros estudios existentes. Si la extensión de esta parte se incrementa, puede ser interesante subdividir este capítulo en «Discusión» y las «Conclusiones» propiamente dichas.

Bibliografía

- Lista completa de todas las fuentes citadas en el trabajo.
- Sección opcional, puede incluir todo aquel material ilustrativo que no se ha incluido en el trabajo (para no entorpecer la lectura o para no hacerlo demasiado extenso), pero que puede ser útil para entenderlo más a fondo.

Anexos

- El número de anexos está determinado por la cantidad de la tipología de material que se incluye en ellos. Por ejemplo, si se quieren incluir mapas e imágenes, serán dos anexos: Anexo I. Mapas y Anexo II. Imágenes.

II.b. La forma importa

Las cuestiones formales no son menos importantes en un trabajo académico; de hecho, son fundamentales, porque permiten identificar un trabajo académico como tal desde el primer contacto con él.

Si bien cada editorial y cada institución pueden establecer unas normas formales determinadas, indicando cómo formatear el trabajo (tipo de letra, interlineado, tamaño de folio, etc.), existe una serie de directrices comunes para los trabajos académicos en general y para un TFG en particular. Veamos cuáles son.

- *Extensión.* Es importante atenerse a la extensión máxima o recomendada establecida por las normas de trabajo. Así, si la indicación es que el trabajo tenga una extensión aproximada entre 15 y 25 páginas, hay que procurar que el trabajo final, incluidos todos sus apartados, respete dicha extensión. Dentro de esta, asimismo, los apartados deben guardar una extensión coherente, evitándose capítulos demasiado largos o demasiado breves.
- *Formato interior.* La presentación interior del trabajo debe basarse en el uso sistemático de las tipografías (si hemos elegido un tipo de letra o fuente, que sea esa la que se emplee en todo el trabajo), sangrías (si hemos optado por marcar los párrafos con sangría, que siempre sea del mismo tamaño) y enumeración de secciones (si hemos optado por una enumeración en números arábigos, debe ser sistemática en todos los apartados).
- *Resaltes.* Una de las prácticas más habituales en los trabajos académicos es el uso de los resaltes: permite identificar con facilidad el comienzo de capítulos, secciones y subsecciones. Es recomendable que empleemos de forma metódica el mismo tipo de resalte con la misma función: así, por ejemplo, que los nombres de los capítulos vayan

siempre marcados en negrita; de las secciones, en negrita y cursiva; y de las subsecciones, en cursiva. Las normas específicas de la editorial o de la universidad nos pueden indicar el modelo concreto.

Figura 5. Modelo de uso de resaltes en un trabajo académico

1. Marco teórico

1.1. Sección (1) del Marco teórico

1.1.1. Subsección (1) del Marco teórico

- **Siglas.** Con frecuencia, los trabajos académicos pueden beneficiarse del uso de las siglas que permitan referirse al fenómeno tratado o a la fuente empleada con mayor facilidad a lo largo de todo el texto. No cabe duda de que usar CORPES XXI para referirse al *Corpus del Español del Siglo XXI* puede agilizar la lectura sin perjudicar la comprensión del texto. De tener que hacer uso de las siglas, es deseable seguir dos criterios: (a) antes de emplear por primera vez la sigla en el texto, hay que indicar a qué término sustituye (por ejemplo: «Este trabajo se basa en la búsqueda sistemática en el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI)»); y (b) de incluir muchas siglas en el trabajo (puede ocurrir que trabajemos con muchos fenómenos o variables que necesitan la sustitución por siglas), puede ser una buena idea incorporar, al principio del trabajo y después del índice y el resumen, una lista de siglas empleada, titulada así mismo: «Lista de siglas empleadas».

II.c. La corrección es clave

No escribimos como hablamos, y menos en un trabajo académico. El lenguaje oral es evanescente, desaparece nada más ser emitido, permitiendo ocultar (aunque solo a veces) alguna incorrección fugaz. El lenguaje escrito, no obstante, es duradero y, al mismo tiempo, carece de las claves contextuales propias de una conversación o una interacción oral que permitan interpretar el mensaje con todo tipo de detalles.

En un trabajo académico, tenemos que sumar, asimismo, la especificidad del tema tratado (con un alto grado de tecnicismo y precisión), la naturaleza del discurso académico (neutro, objetivo y riguroso) y el alcance del género científico (el lector debe poder seguir y entender el trabajo incluso sin ser especialista en el tema).

Todo ello condiciona la especificidad de la corrección de un trabajo académico, que debe basarse en:

- El empleo uniforme y sistemático de un lenguaje neutro, objetivo y formal. En el capítulo «III. El estilo académico» de esta monografía exploramos esta cuestión más a fondo.

- La supervisión por la corrección gramatical y ortográfica. Todo el texto debe seguir la norma del español (véanse nuestras recomendaciones bibliográficas en «Para saber más»).
- La búsqueda de la riqueza léxica, que permita evitar demasiadas repeticiones, y el empleo de expresiones léxicas y fraseológicas adecuadas al registro científico. En un trabajo académico no hay lugar a coloquialismos, expresiones informales o palabras con fuerte carga connotativa.

En definitiva, lejos de crear un texto plano y aburrido, lo que se busca es que el trabajo académico sea percibido como un texto riguroso, bien escrito (y, por lo tanto, bien planteado), imparcial y de acuerdo con la norma lingüística.

III. El estilo académico

La calidad de un trabajo académico no se mide únicamente por su contenido y por una presentación formal adecuada: su estilo y el empleo oportuno del registro académico son condiciones *sine qua non* para que el trabajo pueda considerarse idóneo a su género. En este capítulo de la monografía vamos a hablar de cómo debe ser un estilo de un trabajo de investigación, así como de las principales características de un registro académico.

III.a. Una cuestión de estilo

Un buen trabajo académico es, también, uno que está bien escrito. Damos por supuesta la corrección formal, es decir, que no haya problemas en las estructuras empleadas (por ejemplo, que no encontremos anacolutos) ni ortográficos (debes usar un modelo culto, estandarizado y alineado con la norma y recomendaciones lingüísticas actuales). Sin embargo, lo que hoy en día consideramos un trabajo académico bien escrito no es necesariamente lo mismo que hace cincuenta años.

Hoy en día se considera que es importante que un trabajo académico esté expuesto de forma clara; es decir: huye del barroquismo innecesario. Si conoces bien un tema, puedes transmitir bien tus ideas y las de los demás con claridad sin tener que recurrir a un discurso abstruso. Eso permitirá que tus ideas y la calidad de estas estén en el centro de tu trabajo.

No solo eso: prioriza ser objetivo en tu trabajo. Expón argumentos, razones e ideas, integra la citación correctamente, planifica y estructura tu texto y huye de los párrafos desorganizados, las ideas oscuras o el subjetivismo. Tus ideas pueden y deben estar presentes, pero fundamentadas en la razón y la citación.

Escribir con claridad no significa escribir como si estuvieras mandando un telegrama. No tienes que limitarte a oraciones simples breves: no se trata de eso. Lo importante es recordar que oscurecer un texto buscando una sintaxis o un vocabulario innecesariamente complejos dejó de estar de moda hace muchísimas décadas. Un trabajo de investigación debe exponer las ideas, y eso conlleva narrar y presentar tu flujo de pensamiento de forma argumentada. Recuerda pensar

en tu lector potencial. Ten presente qué sabe, cuáles son las cosas que quizá no sepa y debas explicar mejor, y cómo conectar ambos mundos. Persigue convencer y seducir a tu lector con la calidad de tus ideas y la claridad con las que las presentas huyendo de trucos de charlatán o prestidigitador. Una buena investigación no necesita maquillaje ni esconderse detrás de sofismas ni frases redichas. En resumen: las cosas claras.

Piensa también que escribir es, sobre todo, reescribir. Esto es tan cierto como para un gran novelista como para un académico consagrado. El proceso de revisión es largo y necesitas concederle el tiempo necesario. Cuando escribimos cometemos errores tipográficos, dejamos frases a medias y no nos damos cuenta, cambiamos algo y eso genera errores de concordancia... en definitiva, siempre hay algo que corregir o mejorar. Suele decirse que no hay libro sin errata, pero eso no es carta blanca para que haya un error en cada página.

Algunos aspectos que te pueden ayudar a detectar si alguna parte de tu trabajo puede mejorar en su redacción es la presencia de párrafos excesivamente largos o cortos. Es posible que, si es muy largo, haya una acumulación de ideas que haga que el lector pueda perder el hilo; y si un párrafo es muy corto, quizá esa idea no está desarrollada y expuesta con contundencia. De la misma manera, es importante que tus párrafos e ideas sigan una secuencia lógica y ordenada: hay que cuidar ese aspecto para que la secuencia de pensamiento sea clara para nuestro lector.

Y, cómo no, cuida la puesta en página: usa siempre, como comentábamos más arriba, el mismo espaciado, la misma tipografía... En definitiva, debe aparentar limpieza y pulcritud. La homogeneidad en la presentación contribuye a ello. No lo olvides.

III.b. El registro académico

Todo trabajo académico es serio, técnico y riguroso. El estilo, por tanto, debe ser reflejo de eso, lo que implica optar por expresarse con un tono formal y uniforme. El principal consejo para conseguir esto es tener claro que ser culto no significa ser redicho: debes expresarte con precisión y seriedad evitando expresiones informales u orales sin caer en el otro extremo. Conviene emplear un lenguaje asertivo que refleje seguridad en lo que afirmamos y que esté basado en la razón, las fuentes empleadas y la calidad de nuestra investigación, pero también debemos saber cuándo ser modestos y matizar el discurso cuando nos enfrentamos a aspectos polémicos.

En un trabajo de investigación debemos evitar también los juicios personales. Esto incluye también los prejuicios: es muy importante aportar un trato neutro y equilibrado que deje fuera los sesgos personales. Al fin y al cabo, la investigación debe pretender la objetividad y mostrar, con datos, fuentes y métodos bien planteados que esta se ha perseguido con tesón. Así pues, en los momentos en que ofrecemos puntos de vista propios y marcadamente subjetivos nos conviene siempre respaldarlos y contraponerlos con diferentes *auctoritas*, es decir, localizar y emplear fuentes secundarias que nos permitan presentar nuestra hipótesis, contraponerla con la antítesis y llegar a una resolución satisfactoria de esa idea. Sobra decir que los argumentos a favor y en contra deben presentarse siempre de forma equilibrada e intentando que el lector comprenda cuál ha sido nuestro proceso de pensamiento.

Una de las mejores formas de aprender a escribir bien es leer. Un buen novelista suele ser un gran lector de novelas, y eso significa que para escribir buenos ensayos y trabajos académicos

debes convertirte también en un gran lector de este tipo de textos. De forma natural durante el desarrollo de tu trabajo de investigación habrás leído una cantidad destacada de diferentes textos académicos, así que debes aplicar lo que has observado y te parecía que era un modelo de calidad.

La forma de conseguir un buen texto es, ante todo, planificar siempre qué queremos decir. Piensa en que tu estrategia no es solo presentar argumentos y datos, sino también convencer al lector. Para ello, ese lector hipotético debe ser capaz de entender cómo hemos pensado y seguir el hilo de nuestras ideas. No puedes infravalorar, ni tampoco sobreestimar, a ese lector: no te detengas y desperdicies espacio con información obvia que ya debería saber cualquier persona mínimamente informada sobre el tema que estás tratando, pues ese espacio será necesario para desarrollar las ideas más complejas, sutiles o polémicas.

Ten presente que parte de una buena planificación es, también, saber que en algún momento habrá que corregir el rumbo, revisar algo ya escrito y reorganizar las ideas. Es normal. Para darnos cuenta de cuándo es necesario modificar nuestro texto es importante tener el tiempo necesario para la revisión, como habíamos señalado anteriormente. El objetivo de dejar ese tiempo es doble: por un lado, al pasar unos días sin trabajar sobre el mismo texto y dejarlo reposar, somos capaces de verlo con nuevos ojos, ser más críticos y darnos cuenta de esos pequeños errores de redacción que antes, simplemente, no veíamos; por otro, nos permite tener tiempo para pensar y aplicar los cambios que consideremos necesarios sin tener que estresarnos. Y es que no debemos tener miedo a reordenar apartados o volver a escribir párrafos enteros si eso ayuda a que mejore la estructura y el orden de las ideas.

En definitiva, el estilo y el registro académicos están al alcance de cualquier autor si este tiene en cuenta y aplica todas sus características principales.

Figura 6. Características del género de trabajo académico



1. Claves fundamentales de citación

Recuerda que uno de los aspectos esenciales de un trabajo de investigación de cualquier tipo es citar bien en qué textos te basas, tanto si estamos pensando en los textos originales sobre los que trabajas (por ejemplo, una obra literaria) como en las investigaciones que han realizado otras personas (artículos de investigación, capítulos en libros colectivos o monografías).

Es importante que tus textos de referencia cumplan con criterios de calidad y sean fiables: algunos indicios esenciales que te ayudarán a distinguir si pueden ser consideradas fuentes fiables es que provengan de bases de datos académicas, revistas de prestigio en el área de

investigación, o de editoriales especializadas en investigaciones académicas de ámbito nacional o internacional. Incluso con las fuentes primarias te conviene trabajar con ediciones críticas que hayan sido responsabilidad de especialistas y publicadas en editoriales de prestigio para evitar en la medida de lo posible que haya errores de diferente índole.

IV.a. Tipos de citas

En un trabajo académico la citación cumple, en esencia, dos funciones: la primera es fundamentar nuestras ideas; la segunda es evidenciar el trabajo de lectura crítica e investigación que hemos realizado. Esto no significa que debemos dejar de lado nuestras observaciones o ideas, sino que debemos establecer un diálogo con los trabajos que nos preceden para asegurarnos de que no estamos repitiendo lo que ya han dicho otros, saber cuáles son las ideas aceptadas a las que nos sumamos o contra las que queremos posicionarnos, y tener muy claro, de hecho, cuál es nuestra aportación original a esa parte del conocimiento humano.

Para reflejar todo ese trabajo, recurrimos a la cita literal y a la cita indirecta. La cita literal es, cómo no, aquella que reproduce fielmente —de hecho, literalmente— el texto original. Para indicar que estamos utilizando las palabras de otra persona empleamos siempre las comillas. La cita indirecta, por su parte, implica reformular o parafrasear lo que ha dicho otra persona, y no se emplean comillas. Podemos utilizar la cita indirecta cuando necesitamos abreviar lo que ha dicho una persona para sintetizar varias páginas en unas pocas líneas, por ejemplo.

Tanto en la cita literal como en la indirecta debemos señalar el origen, es decir, introducir la referencia de acuerdo con la hoja de estilo que empleemos. Si no explicitamos la referencia en nuestro texto al utilizar el trabajo de otras personas estaremos plagiando, y no solo es mala praxis académica muy grave, sino un problema legal. Además, uno de los objetivos, como decíamos antes, es demostrar que conocemos bien el campo de estudio y eso se hace utilizando bien un amplio abanico de fuentes.

Los sistemas más frecuentes de referencias hoy en día son los parentéticos, es decir, aquellos que introducen la información esencial de la cita entre paréntesis dentro del texto y luego podemos encontrar la referencia bibliográfica completa en una lista al final de nuestro trabajo, que es lo que habitualmente se llama «Bibliografía» o «Referencias». Hay diferentes sistemas parentéticos, pero es habitual recurrir a modelos estandarizados de asociaciones internacionales que definen cómo debe citarse cada cosa (pues no es igual un artículo en una revista académica, que una monografía, una entrada en una enciclopedia, un vídeo de YouTube... pues todo, absolutamente todo, es citable). A continuación, puedes ver dos ejemplos de citas, una literal y otra indirecta, de la misma fuente e idea:

Cita literal:

Tal y como afirman Loureda y Schrott, el hablar es «una actividad en la que se actualizan todos los conocimientos, lingüísticos o no, de los hablantes para formar una representación comunicable acerca de cualquier realidad» (2021, p. 18)

Cita indirecta:

Tal y como afirman Loureda y Schrott (2021), el hablar es un tipo de actividad en la que los hablantes recurren a sus conocimientos lingüísticos y extralingüísticos para comunicar una realidad.

IV.b. Sistemas de citación

Como decíamos, hay diferentes sistemas de citación y desde hace muchos años los parentéticos son los que más emplean las diferentes editoriales y revistas académicas de prestigio. En tu TFG puedes seguir la recomendación del departamento o de tu tutor/a, pero conviene siempre emplear como referencia las versiones actuales de organizaciones como MLA (Modern Language Association) o APA (American Psychological Association), que son las más extendidas en Ciencias Humanas y Sociales.

Escojas el sistema que escojas, recuerda que es muy importante hacer un trabajo sistemático: sigue el mismo sistema de citación en todo tu trabajo y asegúrate de incluir en la bibliografía todas las referencias que hayas empleado a lo largo de tu trabajo. Y esto es muy importante: si no lo has citado en tu texto, no puede estar en tu bibliografía; y si está en tu bibliografía, tienes que haberlo citado en tu texto.

IV.c. Qué se puede citar y cómo

Como avanzábamos en el capítulo II, las fuentes de consulta para la elaboración de un trabajo académico pueden ser muy diversas. Las más comunes, por su adecuación, solidez y rigor, son otros trabajos académicos: libros, manuales, artículos científicos o reseñas. No obstante, dependiendo del enfoque de la investigación, puede ser necesario consultar otras fuentes, sobre todo fuentes originales, que normalmente se usan como el corpus o el objeto de estudio de un trabajo académico. Si solo recurrimos a otros trabajos académicos como fuente de consulta, basta con que los recojamos en la lista de «Bibliografía». Si, además de estos trabajos, consultamos fuentes originales, la lista bibliográfica debe desdoblarse en fuentes primarias (obras originales) y fuentes de consulta (trabajos académicos consultados y citados).

La gran mayoría de los trabajos académicos aparecen recogidos e indexados en diferentes bases de datos científicas y suelen ser accesibles a través de catálogos de biblioteca. Sin embargo, cada vez son más frecuentes los recursos fiables que no aparecen publicados en el formato convencional de libro o artículo científico. Nos referimos, ante todo, a artículos y textos en línea, así como a recursos web como, por ejemplo, un blog.

Para responder a la pregunta de si se pueden usar estas nuevas fuentes para la elaboración de un trabajo académico, cabe preguntarse primero si la información que ofrecen es de calidad

científica. La calidad científica se mide, ante todo, por el hecho de que la información proporcionada sea contrastada: en primer lugar, debe tener autor y este autor debe citar las fuentes que a su vez haya consultado. Aunque artículos de enciclopedias colectivas, como la Wikipedia, están bien documentados, muchos otros no siempre proporcionan información contrastada al carecer de un autor explícito y al no ofrecer las fuentes de la información recogida.

A finales del siglo xx era habitual diferenciar entre fuentes impresas y digitales, incluyendo una sección de «Webgrafía». Esto hace mucho tiempo que no se hace: puesto que el modo en que se recoge una entrada bibliográfica nos dice si es un libro, un capítulo, un artículo de una revista o de un periódico, una película (en formato físico o de un servicio de *streaming*), una canción, una página web, un mensaje de Twitter, y un largo etcétera, no es preciso hacer esa diferenciación entre secciones y, de hecho, debes evitarlo por completo. Simplemente, usa bien la hoja de estilo que hayas escogido asegurándote de que el modo en que introduces esa referencia en la bibliografía se corresponde con el tipo de documento que es.

Figura 7. Modelos de citación de fuentes de diferente naturaleza

Algunas referencias bibliográficas de ejemplo siguiendo, en este caso, APA7

(libro académico)

Miguel Martínez, E. de (1996). *La Celestina de Rojas*. Gredos.

(capítulo de un libro académico)

Escandell Montiel, D. (2012). El escenario virtual de la blogoficción. Construcción avatárica en la narración digital. En J. Ortega (ed.), *Nuevos hispanismos: para una crítica del lenguaje dominante* (pp. 107-126). Iberoamericana-Vervuert.

(edición de una obra literaria)

Cervantes Saavedra, M. de (2006). *La Galatea* (F. López y M^a. T. López, eds.). Cátedra. (Publicación original 1585).

(artículo científico)

Moreno Fernández, F. (2021). Notas epistemológicas sobre variación para una lingüística de corpus. *Revista Signos*, 54(107), 919-941.

(artículo científico en línea)

Ivanova, O., Fernández del Viso, M., y García Meilán, J. J. (2021). Humor y demencia: una aproximación al estudio del humor en el deterioro cognitivo. *Estudios de Lingüística del Español*, 43, 183-213. <https://infoling.org/elies/43/elies43.pdf>.

(artículo periodístico en línea)

Gómez Urzaiz, B. (2021, 5 diciembre). El misterio del donante anónimo que devolvió el manuscrito desaparecido de *Celia en la revolución*. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2021-12->



05/el-misterio-del-donante-anonimo-que-devolvio-el-manuscrito-desaparecido-de-celia-en-la-revolucion.html.

Algunas referencias bibliográficas de ejemplo siguiendo, en este caso, APA7

(libro académico)

Miguel Martínez, E. de (1996). *La Celestina de Rojas*. Gredos.

(capítulo de un libro académico)

Escandell Montiel, D. (2012). El escenario virtual de la blogoficción. Construcción avatárica en la narración digital. En J. Ortega (ed.), *Nuevos hispanismos: para una crítica del lenguaje dominante* (pp. 107-126). Iberoamericana-Vervuert.

(edición de una obra literaria)

Cervantes Saavedra, M. de (2006). *La Galatea* (F. López y M^a. T. López, eds.). Cátedra. (Publicación original 1585).

(artículo científico)

Moreno Fernández, F. (2021). Notas epistemológicas sobre variación para una lingüística de corpus. *Revista Signos*, 54(107), 919-941.

(artículo científico en línea)

Ivanova, O., Fernández del Viso, M., y García Meilán, J. J. (2021). Humor y demencia: una aproximación al estudio del humor en el deterioro cognitivo. *Estudios de Lingüística del Español*, 43, 183-213. <https://infoling.org/elies/43/elies43.pdf>.

(artículo periodístico en línea)

Gómez Urzaiz, B. (2021, 5 diciembre). El misterio del donante anónimo que devolvió el manuscrito desaparecido de *Celia en la revolución*. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2021-12-05/el-misterio-del-donante-anonimo-que-devolvio-el-manuscrito-desaparecido-de-celia-en-la-revolucion.html>.

Por último, no es menos importante incluir las referencias a cualquier material visual —imágenes, tablas o gráficas— que tomemos de otras fuentes. En este caso, tras citarlos en el texto, incluimos los datos de la fuente que nos los ha proporcionado en la lista bibliográfica.

Para saber más

Corrección y norma

Instituto Cervantes (2012). *El libro del español correcto*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). *Gramática y ortografía básicas de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Guías para la elaboración de trabajos académicos

Durán Martínez, D., A. Gómez Gonçalves y M.E. Sánchez Sánchez (coords.) (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*. Salamanca: Iberoprinter. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/132754>

Hojas de estilo para la citación

American Psychological Association (s. f.) «APA Style». *APA*. Recuperado de <https://apastyle.apa.org/> (consultado el 28 de agosto de 2022).

Modern Language Association (s. f.). «MLA Style». *MLA*. Recuperado de <https://www.mla.org/MLA-Style> (consultado el 28 de agosto de 2022).

University of Chicago (s. f.). *The Chicago Manual Style Online*. Recuperado de <https://www.chicagomanualofstyle.org/home.html> (consultado el 28 de agosto de 2022).

Otros recursos de apoyo para la citación

Purdue University (s. f.). «Research and citation». *The Purdue Online Writing Lab*. Recuperado de https://owl.purdue.edu/owl/purdue_owl.html (consultado el 28 de agosto de 2022).